

ACTA PROVISIONAL DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DIA 26 DE JULIO DE 2008.

Siendo las 10:30h del día 26 de Julio de 2008 da comienzo la Asamblea General Ordinaria.

Propone el Sr. Presidente un minuto de silencio en recuerdo de los socios fallecidos durante el año transcurrido desde la última Asamblea.

1º Lectura Del Acta Anterior.

El Secretario procede a la lectura del acta siendo aprobado por unanimidad

2º Informe del Sr Presidente.

El Sr Presidente expone en su Informe final de legislatura las actividades y gestiones desarrolladas por toda la Junta Directiva en estos últimos cuatro años. Pide disculpas por los errores cometidos pero haciendo hincapié que sus miras siempre han sido el bien del Club. Expresa su malestar por la falta de apoyo de algunos socios que no han ayudado nada, sino más bien se han dedicado a entorpecer, en tramites importantes para el Club ante la Administración en temas tan sumamente importantes como la Renovación de la Concesión. Asimismo comenta las adquisiciones realizadas en el Club y las acciones en el ámbito del deporte realizadas.

Al finalizar su exposición recibe un caluroso aplauso por la mayoría de los asistentes.

3º Rendición de Cuentas año 2007 y aprobación si procede.

El contador procede a describir con todo detalle y explicaciones la Cuenta de Explotación o Perdidas y Ganancias desde el 01-01-2007 hasta 31-12-2007, cuyos resultados una vez consultados a la Asamblea son sometidos a votación siendo aprobado por unanimidad.

Se pasa a un turno de ruegos y preguntas para este apartado:

- Don Francisco Botía.

Comenta que si se dijo que no se había realizado ningún desembolso para el proyecto de donde son los 6.000€ de gastos. El tesorero le responde que esa cantidad corresponde al informe del Laboratorio de Horysu de Julio de 2007.

Vuelve a preguntar el origen de la partida en la cuenta de Proyecto del Club, que no hay nada aprobado al respecto, le responde el Tesorero que esa cuenta está en la contabilidad del Club desde que se hizo las actuales instalaciones y que todos los años han sido comentadas en las reuniones de las Asambleas.

- Don Manuel López del Moral

Pregunta que ante la exposición de los datos solo se pueden apreciar que los ingresos pero no los gastos, por parte del Tesorero le responde que los ingresos están al principio de la página 2 y a continuación los gastos totales.

Expone asimismo que hay una pérdida de 47.000€ mas menos, a lo que le responde el Tesorero que si no se aplicaran las amortizaciones no habrían pérdidas pero que al hacer la praxis contable habitual si hay pérdidas una vez aplicadas las amortizaciones.

4º Presupuestos 2008 y aprobación si procede

El tesorero del club procede a dar lectura de los presupuestos del ejercicio 2009. A continuación se somete a votación los cuales son aprobados por mayoría absoluta.

5º Informe de la Renovación de la Concesión Administrativa del Club.

Comenta el Sr Secretario que tras acuerdo por mayoría en la Comisión y la Junta Directiva se ha puesto la confianza técnica y humana en Don Jose Manuel Guardiola.

A continuación expone Don Jose Manuel Guardiola el ante proyecto de ampliación de las actuales instalaciones. Una vez expuesto solicita a la Asamblea su autorización para gestionar gratuitamente ante las Administraciones todos los pasos pertinentes. Sus honorarios serán devengados de su cargo como Director de las Obras de la empresa adjudicataria.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

18 en contra.

6 Abstenciones.

56 A favor.

Es aprobada la iniciativa recibiendo un aplauso efusivo por todos los asistentes.

6º Ruegos y preguntas;

El Socio 98A indica que le punto 5 no se ha tocado nada y que no se ha comentado absolutamente nada.

Le responde el Sr. Secretario exponiendo las gestiones efectuadas ante ante la Dirección General de Puertos y Costas de la CARM y la Dirección General de Costas del Ministerio.

Procede a dar lectura del oficio enviado por Puertos de la CARM, siendo increpado por el Sr. Barrionuevo durante la alocución, siendo esta actitud reprobada por algunos de los asistentes ya que el informe no había sido terminado de leer.

Una vez expuesto se continúa con ruegos y preguntas.

Don Enrique García comenta que le parece precipitada estas medidas y que en ningún momento ha sido intención de la Asociación de Usuarios del Puerto crear malestar a Jose Manuel Guardiola por lo indicado en el panfleto.

Don Jose Manuel Guardiola le hace notar su malestar absoluto por el tono vejatorio esgrimido en los comentarios.

Don Enrique Garcia continua con su alocución que la idea de ampliar las instalaciones es un error y que hay que quedarse como estamos.

Critica que el tiempo va pasando y que esta Junta Directiva no ha hecho nada por el Club.

A continuación intenta comentar un escrito dirigido a la Junta Directiva desde la Asociación, a lo que el letrado del Club le interrumpe para continuar con su informe. Desde Presidencia se le quita la voz ante el cariz de los comentarios realizados por Don Enrique y otros socios.

Don Manuel Lopera comenta que si el pasado año se mostraron otros proyectos de menor cuantía como se nos ocurre exponer otro mayor. Tampoco entiende el coste de las cesiones, asimismo comenta que no entiende si finalmente los socios deben pagar o no. Considera que se deberían hacer más opciones.

Le responde don Jose Manuel Guardiola que eñl pasado año se identificaron unas obras respecto a estas instalaciones, por lo que lógicamente tenían que ser más baratos, esto es un boceto del ante proyecto y que tiene que seguir con la premisa formulada por la Junta Directiva de coste 0 para los socios y que la obra ha de sufragarse con los nuevos puntos de amarre.

La forma de pago dependerá de la opción de pago.

Florentina Cegarra Andrés (Representando a Carlos Martinez)

Agradece en primer lugar el trabajo de Guardiola pero a su parecer no se puede votar nada, considerando que es una encerrona y que la posibilidad de votación debería haberse efectuado en ruegos y preguntas.

Comenta a su parecer que el proyecto no es realista y que la Comisión debería haber trabajado en otras líneas de trabajo. Asimismo indica que ellos han ido a las Administraciones y no es verdad que vayan a permitir las ampliaciones.

Don Juan Barrionuevo comienza agradeciéndole a Guardiola su trabajo y tiempo empleado, a continuación le indica que habiéndolo antecedentes de que han echado proyectos atrás como Tomás Maestre por la presión de los ecologistas no deberíamos realizar nada en esta línea. Guardiola le responde que Tomas Maestre carece de licencia ambiental.

Don Jose María García Carreño indica que estamos en Los Nietos yq eu cuando se hizo el Club no se hizo pensando en el futuro de las instalaciones, a us parecer no nos van a dar la concesión y pone como ejemplo los problemas que tiene le CN Dos Mares por solo dos pantalanes. Considera que debemos quedarnos como estamos, hacer lo minimo y salvar lo que tenemos.

Don Jose Manuel Guardiola le responde que sabe que estamos en Los Nietos, pero que no todos los socios son del Pueblo y que técnicamente y económicamente es viable su realización.

Don Alfonso Sanchez Alcaraz inidica que le llego un escrito de un grupo de socios con dos puntos del orden del día y la respuesta del letrado a través de un burofax. Inidica que no está de acuerdo con lo respondido y pide que se lo aclaren.

Procede el letrado acomentarle lo que dicen nuestros estatutos en el apartado 12, tras lo cual se realizan una serie de comentarios descalificatorios por parte de algunos socios.

Don Miguel Crespo como Presidente pone fin a los comentarios

Y sin más cosas que tratar se procede a levantar la sesión a la 13:00h certifico como secretario con el visto bueno del Presidente.

Jose Giménez Rubio
Secretario

Miguel Crespo iniesta
Presidente